

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA SÁBADO 6 SETIEMBRE DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

NUM 11073

DESCUIDEROS

—¿Cómo te llamas?—
—Juan de la Cruz Expósito.
—¿Por apodo?—
—El Ardilla.
—¿Cuántos años tienes?—
—Doce.
—¿Naturaleza?—
—Madrid.
—¿Dónde vives?—
—En ninguna parte.
—¿Y duermes?—
—Donde cae... en el Campo del Moro... en el Prado... en la plaza de Oriente, en la calle Alcalá, ó en el Abanico...
—¿Tienes padres?—
—Creo que sí.
—¿Pero a ciencia cierta no lo sabes?—
—No, señor... A mi *pae* no le vi nunca, aunque sé que es un *cabayero* de *futraque* y *bimba*, y que mi madre solo puedo *icir* que se fue á Buenos Aires con un maleta picado de viruelas que tiene por alias el *Colmillo*. Le llaman de ese modo porque enseña un colmillo *mu* largo por entre el labio de arriba que esta *rajao* así salva la parte.
Y con el dedo índice marcó en la derecha del labio superior el defecto de *Colmillo*, empleando una mímica que daba á sus palabras mayor expresión.
—¿En qué te ocupas?—continuaron interrogándole.
—Pues... en eso... en lo que cae, vamos al decir—contestó con imperturbable serenidad y guiñando un ojo.
—¿Tan joven y ya tan ladrón!—dijo sentenciosamente un vigilante ilustrado.
—Alto allá, *cabayero*—repuso el chico.
—Yo no soy ladrón, ni tal es el camino: soy un *descuidero* y *na* más.
—Pues llámalo hache.
—No, señor, ni hache ni eme; ser ladrón es una cosa y otra ser *descuidero* ó tomador.
—¿Qué entiendes tú por ladrón?
—Pues verá usted...
El *Ardilla* permaneció un instante silencioso, enarcó las cejas como quien medita para resolver un grave problema, y después prosiguió:
—Ladrón es el hombre mayor que entra en las casas y roba todo cuanto halla, y si es preciso mata para llevarse lo que desea.
—¿Y descuidero?
—Soy yo.
—Bien, pero...
—No sea usted *súpito*, que vuelvo á mi negocio... El descuidero es chico ó grande, eso no quita, y se ocupa en aprovechar las ocasiones que se le presentan para *dar garrote* á un reloj, *camelar* un *porta* ó coger al paso un pañuelo del *moco*.
—¿Y esas ocasiones?
—Pues una, la mejor, es en día de procesión. La gente se reúne en la calle, y se estruja y se codea y suda y chillá... Aquí de nosotros... Nos unimos en cadenceta cuatro ó cinco chicos, agarrándonos con la mano izquierda las americanas y *brusas*; y puestos así, en fila, entramos de *súpito*, dando voces, por entre la gente, que se aparta para dejarnos libre el paso... y entonces... nos llevamos cuanto pillemos por delante.
Pero los demás muchachos, ¿se ponen de acuerdo con vosotros para escamotear?
—No, señor... A veces yo solo he encontrado lilas que se prestan á jugar de ese modo, y mientras ellos rien y se divierten, yo hago mi negocio sin que lo sepan.
—¿Conoces otros procedimientos?
—¡Anda!... ¡La mar!... El más expuesto á quebras es el de coger alfileres de corbata y relojes á *cabayeros* solos, pues en vez de conseguirlo solemos recibir un puntapié ó un puñetazo. Sacamos el reloj con los dos primeros dedos de esta mano (el pulgar y el índice de la derecha,) teniendo cuidado de hacerlo suavemente, y cuando la alhaja ha salido del bolsillo, con los mismos dedos se impulsa, retorciendo la anilla hasta que se desencaja y queda el reloj libre de argolla y ésta unida á la cadena.
—¿Y tú guardas la alhaja?
—No, cuando trabajo con otro, que es la mayor parte de sus veces. Si soy solo me quedo con el reloj, pero si no, se lo

largo al compañero, que sale picando, mientras yo permanezco en el mismo sitio para que nadie sospeche. Si me coge la policía, como no me encuentra lo tomado, no me pone á disposición del juez ni me forman causa, y solo me echan quince días á la cárcel por blasfemo. Así no puede nadie probar que he sido el tomador.
Cuando me sorprendan en el acto, tiro en seguida el reloj y si el *cabayero* dice que se lo he tomado, replico que se le ha caído y ni el juez ni nadie me hacen declarar la verdad. Esto salva á uno en muchas ocasiones.
Lo mismo hacemos con los bolsillos... que tengan dinero.
—¿Y los alfileres?
—Es más difícil aún... Me coloco á la entrada de los teatros cuando sale la gente y en cuanto veo un *cabayero* bajo con buen alfiler, enfilo hacia aquella parte sombrero en mano y se le *plantifico* en la cara. El *hobo* alza la cabeza queriendo disminuir la fuerza del golpe y yo con la mano derecha le descargo de la joya y continúo mi camino sin acelerar el paso diciéndole que me dispense.
—¿Quién te enseñó el oficio?
—Mi madre.
—¿Tu madre?
—Sí, señor.
—¿Cómo?
—A fuerza de *lapos* (golpes)... Después que en casa supe distraer relojes y bolsillos, vestíame como si fuese hijo de personas ricas, y se ponían delantal blanco como una niñera. Ibamos á los tranvías, y ya en ellos sentábase sobre sus rodillas un instante, me besaba y después me hacía poner en pie... Enterado de lo que aquello significaba, yo corría jugando por el coche y algunas personas me cogían para acariciarme. Entonces aprovechaba la ocasión les escamoteaba el reloj ó el dinero, sin que ellos lo advirtieran. Después llegaba me á mi madre, le hacía entrega de los objetos ó de las monedas que caían en mis manos, y por último nos apeábamos enseguida, antes de que notaran los *últimas* mi jugarreta.
Tal es la historia que oí contar á uno de los rateros más traviosos y más simpáticos que he visto en mi vida, á quien interrogaban para que él mismo refiriese sus hazañas en mi presencia.
El *Ardilla* era un muchachobien vestido rubio, con el pelo echado para adelante sobre las sienes, de ojos vivos, alegres y móviles, boca grande y gesterá, cuyos labios, al hacer muecas, imprimían á la nariz el mismo movimiento picaresco. Su cutis, muy blanco, hallábase ligeramente salpicado de menudas pecas en el surco de las mejillas.
Cuando hablaba, los músculos de su rostro adquirían extraordinarios cambios como si se esforzase en dar á las frases energías y distintas tonalidades, según el giro de la conversación ó el asunto que en ella se tratara.
¿Qué sentimientos de amargura se apoderaron de mí oyendo á aquel niño el relato de su mísera existencia expresando en forma tan cínica?
Después la larva, la crisálida de ladrón, ó tal vez de asesino, fué conducida por dos guardias á la cárcel, donde fermentará en el estercolero del vicio para convertirse en carne de patibulo.
R. HERNANDEZ BERMUDEZ.

UN SUBMARINO FRANCÉS

Algunos periódicos de París publican cartas de Tolon que amplían las noticias telegráficas de nuestro corresponsal acerca de las experiencias que ha hecho últimamente el submarino *Gymnote*.
En una de aquellas anuncia el autor que ese barco está armado en las mismas condiciones que los demás buques dedicados al servicio de la defensa móvil de Tolon, que desde el mes de Diciembre último se vienen practicando ensayos con él, y que hasta ahora no ha sufrido ninguna avería.
La prueba que ejecutó pocos días ha, tenía por objeto averiguar si podría salir de la rada y entrar en ella á pesar del bloqueo y la vigilancia de los torpederos.
Varios de éstos fueron escalonados en

tre el capo Cépet y Sainte Marguerite con orden de vigilar al *Gymnote* y perseguirle en cuanto le divisaran.
A la hora convenida el submarino, colocado al abrigo del dique, se puso en movimiento. saliendo por el paso estrecho y dirigiéndose en línea recta hacia alta mar, y permaneció sumergido durante cuarenta minutos.
Así cruzó la línea de torpederos sin ser visto y á mas de dos millas y media del punto de inmersión salió á flote, mas sin que apareciese sobre la superficie del agua otra cosa que el aparato de observación con objeto de reconocer la posición en que se hallaba el buque.
Resultó que éste se encontraba en el sitio á que había dirigido la proa en el momento de sumergirse. Entonces viró y sumergiéndose nuevamente se encaminó á la entrada grande. Al atravesar la línea de bloqueo pasó precisamente bajo uno de los torpederos y la tripulación le divisó durante un instante, mas no tan claramente que le pudiera perseguir. La prueba fué concluyente, dice un corresponsal francés.
Algunos periódicos continúan ocupándose de las experiencias hechas con el *Gymnote* y las califican de importantísimas.
Invocando el informe de la junta técnica española contra Peral, proclaman que las pruebas del submarino francés son mas satisfactorias que las ejecutadas con el español.
LA GRAN CRUZ DE CESAR CANTU
Los periódicos de Italia publican con elogio y reconocimiento el telegrama que el ministerio de Estado de España ha dirigido al embajador español cerca del rey Humberto I, notificándole la distinción de que ha sido objeto el autor de la *Historia universal, Los herejes de Italia, la Historia de los cien años*, y otra multitud de obras que, durante cerca de medio siglo, traducidas á todos los idiomas de Europa, han formado la base de la erudición histórica y política de tres generaciones consecutivas.
El telegrama dice así:
«Madrid 21.
S. M. la reina regente, á propuesta de la Real Academia de la Historia, y con el acuerdo del Consejo de ministros, se ha dignado conceder la gran cruz de la orden de Isabel la Católica al eminente historiador Cesar Cantú, que recibirá la credencial de esta distinción por medio del señor presidente del Consejo de ministros, presidente de la Real Academia de la Historia.»
Cesar Cantú es lombardo. Nació en Bravio en 1805, y se educó en Sondrio, en la Valtelina. A los 18 años regentaba una cátedra de literatura. Desde Bravio pasó á Como y de Como á Milán, donde ha pasado la mayor parte de su vida.
Aunque católico fervoroso, abrazó la causa liberal, y sufrió un año de prisión por su *Ragionamenti della storia di Lombardia nel secolo XVII*. Durante su prisión escribió su bello libro de *Margherita Pusterla*, libro que se ha comparado con *I promessi sposi*, de Manzoni.
Esta obra le constituyó en alumno de aquel núcleo romántico que llevó por algún tiempo el nombre de la escuela lombarda, que inauguraron los ilustres Silvio Pellico y Manzoni.
De 1835 á 1855, su fecunda pluma nutrió de insignes producciones las prensas milanesas. De estas forman parte los *Imni sacri*, el *Algo* ó *La Liga lombarda*, las *Letture giovanili*, multitud de artículos de literatura é historia, publicados en la *Biblioteca italiana*, en el *Indicador*, de Milán, y otros periódicos. Las novelas *Madonna d'Imbavera é Issotta*; las vidas de *Monti*, de *Romagnori*, de *Grossi* y otros; *Il Abate Parini é il suo secolo*, hasta que emprendió la gran obra en la *Storia universale*, que á la vez se editó en Milán y en París.
En 1863 publicó otra gran obra, *Los críticos de Italia y sus precursores*, á la que han seguido otras varias.

NOTICIAS

En reciente Real orden, resolviendo una alzada de la sociedad de Seguros Mútuos *Unión Manresana*, contra un acuerdo de la suprimida Dirección de Impuestos se ha resuelto:
1.º Que la sociedad de Seguros Mútuos *Unión Manresana*, viene obligada á fijar en las pólizas matrices ó certificados de inscripción, un timbre proporcional á la cantidad que cada uno de sus asociados entregue á la misma, con arreglo á la escala gradual que establecen los artículos 11 y 12 de la Ley vigente del Timbre, debiendo cobrarse dicho impuesto en el momento de ingresar en la sociedad asegurando el inmueble.
2.º Que cada vez que el asegurado entregue nuevas cantidades á la sociedad, y sea para contribuir proporcionalmente al pago de un siniestro, y con cualquier otro objeto, se fije en el talon del recibo que se le expida, un timbre proporcional á la cantidad entregada con sujeción á la misma escala que anteriormente se cita.
3.º Que esta disposición tenga carácter general para interpretar el artículo 158 de la repetida Ley del Timbre, en su aplicación á las sociedades de Seguros Mútuos.
«Está ardiendo el pueblo de Castrogeriz desde las ocho de anoche (sábado último).»
«Se han remitido desde esta (Burgos) los auxilios posibles, y además han salido para dicho punto el diputado por aquel distrito señor Liniers, el oficial primero de este Gobierno civil un vigilante.
«El alcalde de Burgos ha permanecido en la estación desde la madrugada hasta la salida del tren que ha llevado el lugar del siniestro bombas, mangas y el personal correspondiente para batir el incendio.
«El Sr. Liniers trató de organizar un tren especial costeado de su peculio, lo cual no pudo lograr.
«Dícese que á las dos horas de comenzar el fuego habían quedado tres casas destruidas, y después han llegado noticias que hablan de siete casas quemadas, de un muerto, de tres desaparecidos, sepultados tal vez bajo los escombros, y de tres heridos.
«A estas horas (2 tarde) es el fuego tan intenso y presenta el pueblo aspecto tan imponente y aterrador, que se teme muy fundadamente que Castrogeriz desaparezca.»
En el álbum del balneario de Mondáriz ha escrito el Sr. Peral los siguientes renglones:
«Nace el hombre en la tierra y para la tierra, y hay, sin embargo, algo indefinible que le arrastra hacia las aguas.
«Las aguas le proporcionan la mejor vía para la propaganda del progreso; en las aguas se riñen las más cruentas luchas por el dominio del mundo; bajo las aguas se ventilan los más arduos problemas científicos.
«Yo tributo con gusto un aplauso al que con las aguas nos proporciona el principal elemento de la vida: la salud.—Isaac Peral.»—Mondáriz 21 de Agosto de 1890.»
Desde hace días está en erupción el Vesubio. Los periódicos de Nápoles venían ya ocupándose de esto, y refieren que hace algunas semanas se abrió un nuevo crater en la falda á cuyo pie se encuentran Torre del Greco y las ruinas de Pompeya, y ese crater arroja un torrente de lava que desciende por una cañada de la ladera.
La boca principal mide quinientos metros cuadrados y se halla rodeada de otras tres de menores dimensiones. Desde Torre del Greco, San José de Otaiano, la Somma y Valle de Pompeya, se oyen perfectamente las explosiones del terrible volcán.
En Valle de Pompeya se oxidan los metales y sobre todo la plata. El crater es inaccesible y está circundado de profundas grietas y de masas colosales de roca.
Las personas que se han acercado á él para observar la erupción dicen que el suelo tiembla bajo los pies.
Se advierte una violenta tensión en toda la masa volcánica y se teme que la erupción adquiera proporciones aterradoras.
Algunos han advertido que sería fácil desviar la corriente de lava para evitar que

Mlegue á Pompeya y Torre del Greco, abriendo un canal por el cual descienda al amplio valle que se dirige hacia Tarzigni y Oltiano.

De Menorca

En el vapor-correo Puerto Mahón se reembarcaron con destino á Barcelona 25 cabezas ganado vacuno, de las que, procedentes de Argel, importó hace algún tiempo el laud San José y resultaron atacados de epizootia.

El patrón Andrés Gonzalez fué encontrado en el sitio conocido por *Escuit de ses claretes* junto al *Escuit redó* y frente al cañaveral de La Mola la barca «Antonieta», que el día 25 del mes de Agosto último sozobró en Binibeca Nou. La barca está muy deteriorada y se ha encontrado en la misma el reloj que los tripulantes tenían bajo proa.

Del Interior

En un predio del término de Esporlas denominado *El Yerber*, se cayó anteayer mañana, del andamio en que trabajaba un albañil; y quedó tan mal parado á causa de la fuerte contusión que recibió en la cabeza que le sobrevino la congestión y al anochecer había fallecido.

Una víctima más de los dichosos andamios.

Ha fallecido en Fornalutx, después de penosa enfermedad el Sr. D. Gabriel Ballester, Juez municipal y persona estimadísima por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

CRONICA LOCAL

SESION DE LA DIPUTACION

Verificóse ayer á las doce de la mañana para tratar de los asuntos objeto de la convocatoria que en su día dimos á conocer.

Se acordó, pues, aprobar los acuerdos que la Comisión provincial habia adoptado referentes á la defensa sanitaria; y autorizarla por los que puede tomar segun las circunstancias; satisfacer del capítulo de calamidades el valor de las alpargatas suministradas á los vigilantes de la costa marítima, construir un lazareto y al efecto autorizar á la comisión provincial para verificar el estudio previo; y por último satisfacer del capítulo de imprevistos los gastos ocasionados por la función y rectificación del censo electoral.

Por aclamación fué aceptada una propuesta del diputado Sr. Rius para que la corporación se dirigiera al gobernador manifestándole la necesidad de llenar cumplidamente todas las medidas propuestas por la junta provincial de Sanidad respecto á saneamiento de buques, y la satisfacción con que vería su cumplimiento.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer revistió escasisima importancia; como que no se trató en ella ninguno de los proyectos sobre los que el vecindario tiene fija la atención y el Ayuntamiento deja dormir el sueño del olvido.

Después del despacho ordinario que se limitó á asuntos de interés particular, lo único notable que ocurrió fue, el conceder un mes de licencia al concejal Sr. Villalonga para que pueda ausentarse, y suplicar al Sr. Gobernador mantenga en todo su vigor las medidas sanitarias aconsejadas por la Junta de Sanidad y especialmente las que se refieren á inspección de los buques.

Y se levantó la sesión.

Se nos asegura que la Junta Provincial de Sanidad reunida ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador tomó algunos acuerdos de importancia calcados en el sentido que ya tenia manifestado anteriormente, dando así satisfacción á los deseos de la opinión, espuestos en público y en privado por corporaciones y particulares.

Era de esperar.

A hora de itinerario ha fondeado en bahía el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, el cual ha traído valija, cargo y 93 pasajeros.

Pasará á Cabrera á sufrir las prescripciones sanitarias.

Mucha animación observábase ya ayer entre las personas que entienden

en los festejos que esta noche comienzan en el Terreno, en honor de la Virgen que bajo la advocación de la Natividad se venera en la iglesia de aquel caserío.

Y como allí y en sus contornos veranea no pequeña parte de nuestra escogida sociedad, es de esperar que en el baile de esta noche que comienza á las ocho y en las cucañas marítimas que se efectuarán mañana por la tarde y en las demás demostraciones que se hagan, no falte concurrencia.

Por lo visto, la Junta Directiva de los *Riperts* y el individuo de su seno D. Rafael Garcias, han resuelto llevar á los tribunales á los cuatro firmantes del comunicado que insertamos el miércoles.

Bueno, y con esto el servicio será ahora mejor?

¡Ojalá! que harlo es menester. Y si así fuera, podríamos exclamar:

—Del mal, el menos!

A presencia del Juzgado los médicos forenses practicaron ayer la autopsia al cadáver del operario fallecido en la cochera inmediata á *ca ses Rafaletes* en la carretera de Andraitx, de cuya muerte dimos cuenta.

De la operación resultó que la muerte fué ocasionada por una consecuencia natural de la enfermedad que hace tiempo padecía.

Mañana, conforme anunciamos, comenzarán los festejos en el caserío nuevo del *Coll d'en Rebassa*, con motivo de la instalación del Sacramento en aquella iglesia. El programa es el siguiente:

Domingo.—Por la tarde comenzará un triduo y después baile público, en la plaza, con música.

Lunes.—Misa mayor cantada y sermón, á las ocho de la mañana.—Por la tarde bendición de la pila bautismal, cuyo acto verificará el canónigo señor Castell por delegación del Prelado.—Después se llevará en procesión el Santísimo, recorriendo algunas calles; y antes de la Reserva el Sr. Castell dirigirá la palabra al concurso.

La música militar amenizará estos actos.

Incidentes:

Un muchacho cometió la imprudencia de subirse por una cuerda que colgaba de una polea en el patio del palacio Episcopal y al bajar se clavó en el bajo vientre uno de los ganchos que la cuerda tenía y que suelen servir para afianzar los objetos.

Otro muchacho que en la calle de Rubí curioseaba en una máquina de coser, se clavó la aguja en una mano.

Y en la calle del Hospital resbaló ó tropezó un caballero. En esto hubo imprudencia temeraria, pues de sobra pudo conocer que la vía no está transitable y no debió pasar por ella.

Aseguran algunos colegas que en el Molinar de Levante habrá el domingo baile de boleros, dirigido por el maestro Agostinet.

Procedentes de Cette llegaron ayer los vapores *Maria* y *Cataluña*; quedando ambos en observación en vista de que la *estiba* no ofrecía satisfactorio aspecto.

Hoy se practicará en ambos la visita de inspección conveniente, para decidir lo que convenga.

Dice un colega que aumentan las esperanzas de inteligencia entre la mayor parte de los elementos liberales que lucharán en las próximas elecciones.

La Escuela de Música, cuya instalación hemos venido patrocinando, dice se abrirá el 1.º de Octubre en la calle del Sindicato número 5 principal interin se busca un local mas apropiado y mas crítico.

De *El Palmesano*: «Claman los contribuyentes por territorial contra el aumento considerable en sus respectivas cuotas y el tanto por ciento correspondiente para cubrir los fallidos de

clarados en el año económico anterior con que el Gobierno ha honrado á todos los propietarios que puntual y religiosamente satisfacen trimestralmente sus cuotas.

Hoy no basta satisfacer los múltiples y onerosos gravámenes que pagan al Estado nuestros ya infinitamente sobrecargados contribuyentes, sino, que han de contribuir con un cuatro y pico por ciento por los contribuyentes fallidos.

Desde cuando acá hay en la propiedad partidas fallidas? Es justo, equitativo y legal que el contribuyente pendoroso reciba, como premio de tanta virtud y de tan buen comportamiento, un recargo sobre su cuota por haber desaparecido por encanto las fincas de otros propietarios siempre morosos para el pago?»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—0 varones y 2 hembras. Salidos:—2 id. y 2 id. Fallecidos:—Ninguno.

Buena disposición

Por lo higiénico, dispongo no falte en mi tocador el jabón restaurador de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería—Victor Vaisnier—Paris.

Siempre bien tolerada y de éxito seguro (Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 22 Abril 1886.

Partidario siempre de dar realce á la verdad, no puedo menos de decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas edades la *Emulsion Scott*, ni uno solo ha aquejado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponía al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta más beneficio, el *raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosis incipiente* y en general en todas aquellas que se acompañan de *demacración*.

Dr. ENRIQUE ROBLEDO. —3

226

Evaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, Sócio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemias.

CERTIFICO: Que los *Salicilatos de bismuto* y *cerio* merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.—Alicante, 30 Octubre de 1888.—E. Manero. 212

La mujer que posee un pelo abundante, unidos y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No mas canas ni calvicie. No mas caspa ni erupciones; pues, el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa. 37 Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA de Poetas liricos italianos traducidos en verso castellano (1200-1889.) obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida por Juan Luis Estelrich.—Palma de Mallorca.—1889. 4 gr. vol. 4.º de 884 páginas.

Varios colegas locales dieron cuenta en su día, de la aparición, circunstancias y méritos de la obra apuntada, reproduciendo artículos y reseñas que sobre ella publicaron críticos de nota.

A nuestra vez, hallamos una de estas reseñas debida al talento y á la erudita pluma del catedrático de Literatura española en la Universidad de Barcelona, don Antonio Rubió y Lluch, la cual vió luz hace algún tiempo en *La Nación*, acreditado periódico colombiano.

Este trabajo del estudioso y joven doctor

es sin disputa de los más notables y completos que tocante á la obra del Sr. Estelrich se hayan escrito. Por esto nos parece del caso reproducirlo, descartando por su mucha extensión la primera parte, que examina la edición, hecha por el menorquín D. J. M. Guardia, del *Somni de Bernat Metje*, y alguna otra porción intermedia, que no tendría para nuestros lectores tan inmediato interés, puesto que trata de poetas americanos que han traducido obras de los de Italia.

Dice el Sr. Rubió:

Acababa apenas de recorrer rápidamente la interesante edición de Guardia, cuando al día siguiente me sorprendió, digo mal, porque hacia algunos meses que lo aguardaba con impaciencia, llegó á mis manos un abultado volumen, tan rico de páginas como de noticias curiosas y oportunas observaciones. Aquel volumen, con el título de *Antología de Poetas liricos italianos traducidos en verso castellano (1200-1889)*, obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida por Juan Luis Estelrich (en 4.º, de 884 páginas), contiene todo el bagaje de la literatura italiana que ha pasado en el espacio de más de ocho siglos, á nuestras letras peninsulares (castellanas, gallego-portuguesas, catalanas y vascogadas.) Se trata, pues, de una obra de grandísima importancia, de una de esas que son *rara avis* en el horizonte de nuestra cultura intelectual; que suponen paciencia de benedictino, erudición á lo Menéndez y Pelayo, criterio seguro y no vulgar, y un amor á la bella literatura á toda prueba. Pero he de advertir todavía que el título del libro no lo dice todo. Recorriendo sus hojas se encuentran tesoros con que uno no contaba, y al fin de él, bajo el modestísimo epigrafe de *Notas Bibliográficas*, un cuadro comparativo de las relaciones entre la literatura toscana y las peninsulares, pues no otra cosa vienen á ser aquellos interesantes catálogos de *Autores italianos traducidos al castellano; id. italianos traducidos al catalán; id. traducidos al vascoenc; autores españoles y americanos traducidos al italiano; y autores portugueses, catalanes, gallegos, vascogados y proenciales*; traducidos también á la lengua de Dante y de Petrarca. En suma, nueve ricos índices de autores y de obras, que son el plan, el esbozo de una obra gigantesca que se propone escribir el autor (contando siempre con el favor del público), aumentada con catálogos de españoles que han escrito en italiano y de italianos que han escrito en español; con largas listas de trabajos filosóficos que respecto á ambas lenguas en sus mutuas relaciones se han publicado, y con indicación de las monografías, estudios y conferencias referentes á las influencias recíprocas de las literaturas de las dos penínsulas mediterráneas.

A todo eso observo que no he presentado aún al autor al público colombiano.

Es más que probable que hoy vean mis lectores en letras de molde, por vez primera el nombre de D. Juan Luis Estelrich.

El Sr. Estelrich es un joven mallorquín de muy despierto ingenio y de erudición literaria no vulgar, cosechada como se cosecha comunmente en España; de un modo febril y desordenado, sin la seria preparación científica de que pueden aprovecharse los escritores extranjeros, robando horas al estudio de las *Pandectas*, y pasando noches de claro en claro á la luz de *vigilante lamparilla*, como diría mi amigo Caro. Allá por los años de 1873 y siguientes vino Estelrich á comenzar sus estudios jurídicos en nuestra Universidad barcelonesa, y en aulas tuvo la fortuna de conocerle, como conocí también á Menéndez y Pelayo. Yo sentía la necesidad de relaciones y expansiones literarias, que la facultad de leyes que cursaba no podía proporcionarme, ni tampoco mis primeros amigos de infancia, y sentí plaza en los grupos montañes y mallorquín, los más literarios entonces de nuestra Universidad, acaudillado aquel por el futuro paladín de la ciencia española, y compuesto el segundo de jóvenes de muy iguales aptitudes. é ingenio, que no reconocían hegemonía literaria alguna y que á lo más sentían una sincera y respetuosa admiración por Miguel Costa.

En la juvenil pléyade mallorquina fijé definitivamente mis reales, cuando Marcelino me dejó solo entregado al prosaismo de los legistas ó á la frivolidad de impenitentes y vanidosos lechuguinos, que no sabían hablar de otra cosa que de bailes, caballos, trajes y mujeres. Allí figuraban á la sazón Obrador Bannassar el traductor catalán de Homero, embelesado con los versos de la *Iliada* y con las baladas de los poetas del Norte; el melancólico Alcover, imitador de Campoamor y de Heine, cincelando en estrofas helénicas su humorismo cristiano, y mostrando en ellas, con la diáfana transparencia del cristal, las dulces sonrisas ó el amargo llanto de su alma recatada; Miguel Costa, el poeta de altos alientos, que nos hacía sentir ya en sus diez y ocho abries el respeto casi religioso que inspira el genio; Liabrés enamorado de la vieja literatura catalana, de la que es ahora uno de los críticos é investigadores más inteligentes; y Estelrich, el más original de todos, el Quevedo del cenáculo estudiantil, á quien la pasión por lo extravagante y lo original, le hacía producir versos oscuros y medianos, sembrados eso sí de ráfagas de genio, pero que de ninguna manera dejaban adivinar al futuro poeta adorador de la literatura italiana, de la sencillez y de la corrección clásicas; al autor, en una palabra, del atildado poemita *El Estío*.

Mas voy notando que embebido en la evocacion de gratísimos recuerdos, á los cuales van unidos los de amistades verdaderas y cariñosas que hoy sólo puedo cultivar por medio de la correspondencia epistolar, olvido que tengo á la vista un infolio de que he de dar todavía cuenta á mis lectores, y á mi disposición únicamente unas cuantas cuartillas.
(Concluirá el lunes).

SECCION OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial número 3678. **Gobierno civil.**—Circular reclamando de los alcaldes listas de los individuos que constituyen las Juntas electorales del censo electoral.

Real orden señalando prescripciones sanitarias para los establecimientos penales á fin de evitar la invasion y propagación de una epidemia.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil en Julio último.

Ayuntamientos.—El de Campos anuncia tener espuesto el reparto de consumos y el gremial.

Los de Escorca, Felanitx y Marratxi, insertan extractos de acuerdos adoptados.

El de Llummayor inserta cuenta del cuarto trimestre de 89-90.

Juzgados.—El de la Lonja vende casa sita en la plaza de Abastos; otra en la calle de Vallori, y otra en la plaza de Santa Fé señalada con los números 1, 2 y 3.

El de la Catedral publica fallo absolviendo una demanda sobre cancelación de un censo; y emplaza á Miguel Mesquida para que declare en causa sobre contrabando; y á los hermanos D. Pablo y D. Concepcion Mir y Morell para que se presenten en autos juicio declarativo de menor cuantía.

El de Mahón llama á Francisco Papiol Navarró para recibirle indagatoria.

El de Inca cita á los que se crean con derecho á la herencia de Ramon Ferragut Morey, natural y vecino de Muro.

El de Manacor llama á Juan Massot Yaque para que se presente á absolver posiciones en juicio sobre quiebras.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Junio, y fué de 11 nacimientos y 17 defunciones.

Consejo de Estado.—Relación de tres pleitos incoados en contra de Reales órdenes sobre devolución de redenciones del servicio militar.

Administración militar.—Notas de compras hechas en Julio por las factorías.

Harinera Balear.—Convocatoria que hace la Junta y Comisión liquidadora á reunion ordinaria de accionistas.

Publica además partes del curso de la enfermedad colérica, tomados de la Gaceta.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Anastasio mártir y santa Regina virgen y mártir.

SANTO DEL LUNES.

La Natividad de Nuestra Señora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En San Miguel, continúan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de la Salud.

En la Concepción, á las siete y media de la mañana, habrá comunión general para las hijas de María con plática por el M. I. Sr. don Rafael Tous. Después de la misa se practicará el ejercicio mensual.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa, devoción del Corazón de Jesús y salva á la Virgen de los Dolores en sufragio del señor padre del Muy Ilustre Arceidiano de Toledo.

En el oratorio de la Casa de Misericordia, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de la Virgen, su Titular.

Lunes 8.

En el oratorio de la Misericordia, se celebrará fiesta á su Titular; á las diez se expondrá S. D. M., acto continuo se cantará terciaria y la misa mayor por el Orfeón de la Casa. Dirá las glorias de la Virgen D. Miguel Ferrer, Phro. Á las seis y media de la tarde, después de un rato de meditación, las niñas del Hospicio cantarán la tercera parte del Rosario.

En la Real Capilla de Palacio á las once, misa, devoción del día 8 á la Virgen y salva por el eterno descanso de D. Domingo Moreno.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el día 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7:30 mañana, 2:45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma—7:55 mañana y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7:55 mañana 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.

De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, jueves 5 tarde (mientras duren las actuales circunstancias sanitarias) y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida). De Mahón, lunes 10 mañana via Alcudia y Jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana. De Barcelona, lunes 6 mañana (mientras duren las actuales circunstancias sanitarias) jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca el día 4 del actual.

Almendrón, á 48'00 pesetas los 70 l. Trigo á 15'00 ptas. id. Candeal á 16'00 ptas. id. Cebada del país á 8'50 ptas. id. Id. forastera á 8'00 ptas. id. Avena del país á 7'00 ptas. id. Id. forastera á 6'50 ptas. id. Garbanzos á 22 ptas. id. Maiz á 12'00 ptas. id. Habichuelas confitas á 20'00 ptas. id. Id. blancas á 24 ptas. id. Frijoles á 22 ptas. id. Habas para cocer á 18'00 ptas. id. Id. ordinarias, á 15'00 ptas. id. Id. para ganado á 13'00 ptas. id. Lentejas, á 9'00 ptas. id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 5.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Sóller en 2 días, laud San José, de 22 t., cap. Gaspar Pujol, con 6 m. y lastre. De Málaga en 8 días, laud Vicente, de 36 t., cap. Felipe Brú, con 7 mar. y trigo. De Brrcelona en 3 días, goleta Margarita, de 59 t., cap. Juan Abraham, con 8 mar., 3 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Rafael Vich, con 27 mar., 4 pas., valija y efectos.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI

DIA 5 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, diáfana y con algunas nubes por el círculo; horizontes calmosos; el viento oscila entre el N. y N E. y la mar en calma.

A las doce: atmósfera semicubierta por densos nublados; horizontes, abiertos los de N. á O. y cerrados los restantes; viento, fuera de puntas es O. y en bahía N. fresco; la mar llana y rizada.

ENTRADAS.

Los vapores *Maria* y *Cataluña* y un falucho.

SALIDAS.

El vapor-correo *Mallorca*, el vapor *Amalia*, un pailebot, una balandra y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL. Atmósfera despejada, brumosa por el N. y E. y con nubes al O.; horizontes brumosos y muy calmosos; viento N. fresco y la mar llana y rizada del viento.

Quedan fondeados en bahía los vapores *Maria* y *Cataluña*, una pailebot y un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Transatlántica

El vapor «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 31 del pasado para Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 30 para New York.

El «Antonio López» llegó á Marsella el 31 procedente de Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 30 procedente de Málaga.

El «Habana» llegó á Veracruz el 30 procedente de Málaga.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 30 para Santander.

El «Méndez Núñez» salió de New York el 30 para la Habana.

El «Santander» llegó á Veracruz el 30 para la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Cádiz el día 1.º del corriente para Santa Cruz de Tenerife.

El «Alfonso XIII» salió de la Coruña el 1.º para Santander.

El «Isla de Mindanao» llegó á Liverpool el 1.º procedente de la Coruña.

El «San Francisco» salió de Ponce el 2 para la Guaira.

El «Buenos Aires» salió de Las Palmas el 2 para Puerto Rico.

Vapores de J. Roca y Compañía

El vapor «Tasso» llegó á Montevideo el 28 del pasado.

El «Colón» partió el 30 de Londres para Cádiz y escalas hasta Barcelona.

El «Solís» debía llegar al puerto de Barcelona el miércoles último procedente de Hamburgo.

Compagnie Generale Transatlantique

El vapor «La Champagne» salió el día 30 del Havre para New York.

El 30, procedente de Marsella, llegó á Gibraltar el vapor «Bretagne», saliendo para Rio Janeiro.

El 31 salió de Rio Janeiro el «Bourgogne» para Marsella.

Societá «La Veloce»

El día 29 de Agosto llegaron al puerto de Génova procedentes de La Plata, los vapores «Duquessa di Génova» y «Citta di Genova».

El vapor «Napoli» salió de Montevideo el 27 del mismo para Brasil, Las Palmas y Génova.

Vapores extranjeros

El día 29 último llegó á Buenos Aires el vapor italiano «Vittoria» procedente de Génova.

El vapor italiano «Manilla» salió de Buenos Aires para el Mediterráneo, sin novedad.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES

	DINERO
Crédito Balear	128'50
Cambio Mallorquín	95'50
Ferro-carriles de Mallorca	64'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	»
Bonos Municipales	»
Empresa Mallorquina «La Isleña»	65'
Emprea Marítima «Lulio»	65'
Ripers	»

VALORES PÚBLICOS

Madrid, á las 3'30 t.

4 p. interior contado	78'45
4 p. amortizable	90'65
Cubas	108'70

Madrid á la 1 mad.

4 p. interior contado	78'60
4 p. id fin mes	78'70
4 p. id fin próximo	»
Banco de España	411'
Tabacos	103'

Barcelona á las 9'06 n.

4 p. interior fin mes	78'81
4 p. exterior id.	81'38
Coloniales id.	64'80
Norte de España id.	82'75
Francias	55'35
Orenses	»
Cubas	»

Paris á las 4'59 t.

3 p. renta francesa fin mes	96'
4 p. exterior español id.	77'85
Norte de España	375'
Panamás	43'

Londres á la 1 mad.

4 p. exterior español fin mes	77'56
-------------------------------	-------

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 5 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica algunos nombramientos de Marina y los partes detallados de la epidemia, de los que resultan que ayer ocurrieron 66 invasiones y 32 defunciones del cólera.

Un grupo tiró una piedra al tren en que iba el Sr. Cánovas.

Madrid 5 á las 5'30 t.

Un incendio horroroso ha destruido en Salónica 1200 casas y causado numerosas víctimas.

El Gobierno ha recibido pliegos de Melilla, que no anuncian novedad alguna.

Madrid 5 á las 5'45 t.

El *Ferrolano* marchó á Melilla.

El Sr. Cánovas llegó á la Granja. No tiene importancia la agresión de que fué objeto en Vitoria.

Aumenta notablemente la viruela en Madrid.

Interior 78'45.

Madrid 5 á las 7'30 n.

La opinión general desapruaba las manifestaciones de que fué objeto el Sr. Cánovas en Vitoria.

El vapor inglés *Bardi* ha encallado cerca de Almería, salvándose la tripulación y pasajeros.

Háblase de casos sospechosos de cólera en Mondoñedo y Cádiz.

Madrid 5 á las 10 n.

Hoy han ocurrido en Valencia 9 invasiones y 4 defunciones.

El Papa ha ultimado su enciclica sobre la cuestión social, la cual se publicará este mes.

El Sr. Sagasta se dirige á Arcachón.

Madrid 5 á las 10'15 n.

No se ha confirmado oficialmente la aparición de casos sospechosos de cólera en Andalucía.

Procedente de Roma ha llegado á San Sebastián el Superior de los Trinitarios españoles.

FOMENTO DE LA PINTURA

Y ESCULTURA

La Junta directiva acordó celebrar el día diez y seis de Septiembre del actual á las diez de la mañana y en el lugar que ocupa dicha Sociedad, un sorteo, distribuyéndose ciento cincuenta pesetas de la manera siguiente.

Primer Lote de cien pesetas.

Segundo Lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente, para conocimiento de los Señores Socios y Artistas de la misma.—Palma 2 de Septiembre de 1890.—El Secretario.—p. a. Antonio Fuster.—El Presidente.—p. a. Antonio Ribas. 3—2 205

ACADEMIA DE DERECHO

Desde el día primero de este mes los días no festivos de once á una, estará abierta en la Secretaria de esta Academia (Gater—10—entresuelos) la matrícula de las asignaturas propias de la Facultad de Derecho y Notariado para el próximo curso 1890—1891, encargándose de verificar la matrícula oficial en la Universidad á los que presenten la documentación necesaria durante la primera quincena de este mes.—Palma 1.º de Septiembre 1890.—El Secretario, Mateo Jaume. 3—3 206

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISION DE 1886.—SORTEO 17.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 17.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Agosto de este año han resultado favorecidas las once bolas Números 557—773—1.953—5.486—5.678—6.523—7.120—8.599—8.974—10.651 y 10.924.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes Números 55.601 al 55.700—77.201 al 77.300—195 mil 201 al 195.300—548.501 al 548.600—567.701 al 567.800—652.201 al 652.300—711.901 al 712.000—859.801 al 859.900—897.301 al 897.400—1.065.001 al 1 millón 065.100 y 1.092.301 á 1.092.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artillano.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon Núm. 17 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.—Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artillano.

TEATRO-CIRCO BALEAR

SOCIEDAD DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Función para el Domingo 7 de Septiembre. EN EL SENO DE LA MUERTE

Toni Manena y Chuan de la Son

Colegio del Divino Corazón
de 1.ª y 2.ª enseñanza
Agregado al Instituto Balear.—Cavallería n.º 19.

En este establecimiento están abiertas, desde 1.º de Setiembre, las matriculas para el curso de 1890 á 1891.

1.ª Enseñanza.

De la 1.ª Enseñanza Elemental está encargado D. Sebastián Pol, y de la Superior D. Julio Villalba y D. Arturo Sarmiento.

2.ª Enseñanza.

La esplicación de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller, está á cargo de los Señores siguientes, y en la forma que á continuación se expresa: Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso, D. Bernardo Balle, Pbro. y Director.—Geografía, D. Jerónimo Castaño.—Francés, 1.º y 2.º curso, D. Juan Galmés. Pbro.—Retórica y Poesía, Psicología, Lógica y Ética, D. José Miralles, Pbro.—Matemáticas, 1.º y 2.º curso, D. Francisco García.—Historia Universal, D. Arturo Sarmiento.—Historia de España, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, D. José Capdebou.

Clases Especiales.

Aritmética práctica, D. Gabriel Torres. Pbro.—Teneduría de libros, Cálculo mercantil y Operaciones de Banco, D. Julio Villalba.

El Colegio cuenta con profesores competentes para la explicación de las asignaturas que comprenden los estudios de Preparación á las Carreras especiales siguientes: Estadística, Sobrestantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Peritos mercantiles y Aduanas.

Clases de Adorno.

Dibujo lineal y de figura, D. Luis Mestre.—Poligrafía D. Julio Villalba.—Gimnasia, D. José Muntaner.—Música, D. Antonio Roig.

El día 1.º de Octubre se abrirá una clase nocturna para adultos.

A cargo de uno de los Sacerdotes del Colegio, y exclusivamente para los alumnos de 2.ª Enseñanza, se dará una conferencia quincenal, sobre algún punto de Religión y moral.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

En la Secretaría se facilitan Reglamentos.

229

Un joven del comercio

catalán ocupará siete ó ocho horas diarias en alguna ocupación, aneja á su oficio. Dirijirse San Nicolas 54, entresuelo. 4-3-p
214

Trapos, trapos, carnazas

metales y demás desperdicios, se compran en el almacén de Pablo Munné, Arco de la Merced n.º 2. Se necesitan trabajadoras. 15-9
190

Farmacéutico.—Se necesita uno, para regentar una farmacia en Manacor. Al que la desee se le darán 450 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas.—Dirijirse por Correo al practicante de la misma, Alegria 65, en dicho pueblo. 195 6-6

A los Comerciantes en Vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, sitos en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisados; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; báscula, homba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

Para informes dirijirse: En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel 61. En Manacor, Onofre Fuster y Pomar, calle de Palma 2-1

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinca e Hijos de P. J. Gelabert

COLEGIO DE SAN AGUSTIN
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Dirigido por D. JOSE PALOU, Pbro. y D. JUAN VIDAL

PELETERÍA, 14, PALMA

En este Establecimiento de enseñanza, ventajosamente conocido del público, se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, *externos, medio internos, internos y pensionistas*, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el día 1.º de Septiembre, para el curso de 1890 á 1891.

La 1.ª enseñanza se divide en *Infantil ó de párvulos, Elemental y Superior*; y la 2.ª comprende la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.

Además de Idiomas, Música y Dibujo que, en toda su extensión, se enseñan en este Colegio, hay establecidas clases especiales de Matemáticas, Teneduría de Libros y clases nocturnas para artesanos.

Para el desarrollo físico de los alumnos hay tambien montado un Gimnasio higiénico, dirigido por un Profesor especial.

Los alumnos, que residen lejos del Colegio, son recogidos y acompañados á sus casas por criados de toda confianza del Colegio.

228

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 47

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 48

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatisimo, Consunción, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 54 y 56, y en las principales farmacias de las Baleares. 26

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

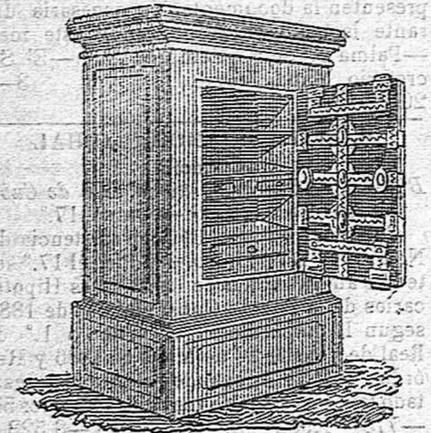
En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, eligiendo el nombre BENEDICTINOS y las escudos de la Orden en las etiquetas.

Único depósito en Palma de Mallorca D. A. Ben- nazar, calle Marina 46. 26

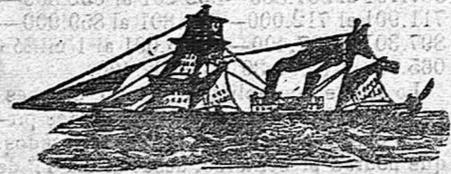
57



Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.

F. MARTINEZ-SAN AGUSTIN 26.

23



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de E. Pi y Compañía.—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

«HERNAN CORTÈS»

de 5.000 toneladas de registro, clasificado 100 A. 4 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirijirse á Sans y Pierrar Conquistador 7. 2 185

PARA IBIZA

Saldrá del 8 al 10 del corriente el falucho

SANTISIMA TRINIDAD

Patron D. Bartolomé Mari.—Admite carga y pasajeros.—Informarán Rosa Cardona é hijo.—Hostales 15, tienda. 6-5 204

Aprendiz de hojalatero

Se necesita uno de 15 á 16 años que conozca algo del oficio.

Pelaires 10.—La Dalia Azul, informarán. 227 1

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 6

Nodriz.

Hay una de 30 años y leche d. pocos meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Para informes, Beato Alonso, 66. 3-2 218

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancías y cuanto sea susceptible de seguro.

36

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO:

Madrid 3 Agosto 1890.

El conflicto hispano-marroquí continúa en el mismo estado en su solución práctica pero las noticias particulares que se reciben son alarmantes.

Los telegramas de Tanger especialmente no hablan mas que de grandes compras de fusiles por los moros del Riff, y de la introducción de considerables cantidades de municiones Remington.

Hasta periódicos tan ministeriales como *La Política moderna* manifiesta desconfianzas sobre la eficacia de las negociaciones del Sr. Duque de Tetuan, e indica la posibilidad de que este haya caído en la celda que la diplomacia marroquí tiende siempre para ganar tiempo.

Verdad es que hay quien supone que estas desconfianzas de *La Política* se basan quizá en que hayan disminuido las probabilidades de una combinación de personal diplomático segun la cual el Sr. Figueroa iría a otra Legación y sería nombrado representante de España en Tanger el señor Alba Salcedo, Director y propietario de *La Política moderna*.

Aparte esta pequeña malicia, debo manifestar que sería muy sensible no se realizara dicha combinación porque las especiales condiciones de ilustración y de carácter del Sr. Alba Salcedo serian sin duda de gran provecho a España en la difícil Legación de Marruecos.

Existe indudablemente cierta desconfianza general en este asunto porque, aun existiendo los buenos deseos del Sultán y de Gahrnit en favor de España, los hechos han demostrado en muchas ocasiones que no todo lo que se promete puede cumplirse y el campo de Melilla puede ser motivo de nuevos conflictos que solo pueden evitar para el porvenir castigos muy enérgicos.

El Sultán, se dice, cumplirá su compromiso, pero las kabilas del Riff no admitiran esa imposición y renacerán las luchas; porque si la autoridad del Sultán no se impone habremos de castigar por cuenta propia a las belicosas kabilas y tendremos necesidad de aumentar las guarniciones de las plazas españolas en Africa.

En observaciones de esta clase que parecen muy fundadas se basa la política de intervención española en Marruecos que tanto preocupa al público y que quizá sea inevitable en un porvenir más o menos lejano; política que bien desarrollada puede ser la defensa verdadera, única eficaz, de los intereses y derechos de España en Marruecos, y la salvación, el principio civilizador de Marruecos mismo.

Empiezan a regresar los Ministros para dar actividad a los asuntos públicos abandonados por el veraneo y las fiestas vascongadas.

Hoy ha llegado el Sr. Beranger, el viernes lo hará el Ministro de Fomento, y el domingo el Sr. Canovas. Hasta el lunes no habrá, por lo tanto consejo de Ministros, el cual se dedicará especialmente al asunto del submarino si el Sr. Beranger ha terminado para entonces el estudio del dictamen de la Comisión técnica.

Es urgente que se publique el dictamen y la Memoria en que consta lo ofrecido por Peral, y todos los documentos relacionados con el asunto, a fin de que se haga luz y cesen de una vez los disparates y tonterías que se dicen y se publican con la mayor serenidad.

Por ejemplo ha dicho *La Correspondencia* que aunque nada se sabe oficialmente del dictamen, se dice en este que no hay invento alguno en el barco submarino, sino solamente aplicaciones de inventos conocidos.

A cuya salida de tono, contesta con fundamento uno de los entusiastas admiradores de Peral lo siguiente:

«Era ya lo único que podrían decir los sabios de San Fernando, después de haber estudiado tanto tiempo las Memorias de Peral y haber visitado el buque, cosa que ni por curiosidad han hecho, escusando toda invitación para efectuarlo.

«Así es que esos señores han dado su parecer sin tomarse la molestia de llamar a Peral a la Junta y aprender de él lo que no entendiesen en la memorias, procurando seguir un camino tomado de antemano y

contrario desde luego al asunto: ¿Es esto formal y serio? ¿Con qué autoridad diría esa Comisión lo que *La Correspondencia* dudaba oficialmente?

«¿En qué pruebas formales han intervenido estos talentos de nuestra armada en que no se hayan presentado con el carácter de meros espectadores? Mientras que Peral recibía millares de cartas pidiéndole un puesto en el submarino para bajar en él al fondo de las aguas, ningún oficial de la Junta quiso acompañar en la mas sencilla prueba a sus compañeros, a los cuales hoy niega la recompensa merecida.

«Si estas cosas han sucedido con los que van a dar su parecer sobre un submarino que no conocen, tendrán que oír las razones en que fundan sus escritos.

«La Academia de Ciencias, desde Madrid, ha podido dar el dictamen, y después de todo con más conocimiento, o por lo menos con más obligación de poseer la ciencia que aquellos señores, los cuales, a pesar de todo su saber, nada han escrito para las escuelas náuticas, cuyas asignaturas se estudian por textos extranjeros.»

Háblase mucho del nombramiento de otra comisión técnica, y si esto se hace, de la dimisión del Sr. Montojo, Capián general del Departamento.

La verdad es que harían bien todos en hacer un paréntesis en este asunto y no ocuparse de él hasta que pueda hacerse con conocimiento de causa, después de la publicación de los documentos oficiales. Por mi parte así lo haría espontáneamente si el deber de cronista no me llevase necesariamente a oír los juicios y las discusiones y comentarlos.

Ya tenemos en Madrid el globo cautivo, pero nadie ha podido hasta ahora elevarse sobre el nivel de los demás, a pesar de las muchas pretensiones que existen en este punto, porque las ascensiones que se están realizando son de prueba y pruebas, por cierto, muy detenidas y severas.

La seguridad del público así lo exige, y como se trata de garantizarla de un modo perfecto en lo posible, el Gobernador de la provincia ha nombrado una comisión con dicho objeto, y esa comisión es la que sube y baja con ardor estos días.

El globo realiza varias ascensiones al día, y como de todas partes se ve, es un prospecto mudo mas eficaz que los reclamos y pomposos anuncios que pudieran hacerse. El público arde en deseos de que le permitan entrar en la barquilla y lanzarse a la región de las nubes en busca de emociones.

Las pruebas se están haciendo a 200 metros de altura que ya es bastante regular a la simple vista y aun a muchas personas parece exagerada; pero las ascensiones ordinarias serán a 350 metros, casi el doble.

El globo está previsoriamente equipado para ascensiones libres por si el cable se rompiera y el cautivo recobrará inesperadamente su libertad haciendo de ella mal uso. Esta circunstancia, se oculta, sin embargo, para no dar a entender que hay posibilidad de que así suceda.

Podrán ascender de cada vez hasta 15 personas.

Veremos si con tantos ascensos se dá algún movimiento a las escalas y se aumenta la interior satisfacción, como dicen los militares.

El templo de San Francisco el Grande de Madrid que viene a ser como el templo oficial, que se halla sostenido por el Ministerio de Estado con los fondos de la Obra Pía de España en Roma, y que también puede considerarse el templo de las artes, por las muchas y notables obras de esta clase que allí se han reunido, tiene desde estos días nuevas y valiosas obras artísticas que constituyen las tres hermosas puertas que dan acceso a la iglesia.

En la que está a la izquierda de la entrada se ven representados, entre los bajos relieves de sus jambas, cuatro hijos del patriarca Jacob: Ruben, Simeón, Leví y Judá; en el cuerpo alto de la puerta, el Buen Ladrón, puesto en la cruz, en medio de dos soldados romanos; en los cuatro tableros en que se halla dividido el cuerpo bajo, Jesús entre los doctores, Jesús curando con su divino poder a los enfermos, martirio del anciano Eleazar en defensa de la ley,

martirio de los siete hermanos Macabeos y de su madre, por el mismo santo motivo, y en la pilastra del centro Noé y Seth.

En la puerta del medio, o principal, se ven entre los relieves de sus jambas otros cuatro hijos del patriarca Jacob: Zabulón, Isachar, Dan y Gat; en el cuerpo alto la imagen adorable del Salvador del mundo, Jesucristo crucificado, y a sus dos lados la Fe y la Esperanza; en los cuatro tableros la milagrosa resurrección de la hija de Jairo, la asifiguración de Cristo nuestro Redentor, el pueblo de Dios delante de los muros de Jericó, conquista de la ciudad de Hai por Josué y en la pilastra del centro Abraham y Sem.

La puerta de la derecha hállase decorada con las figuras de los otros cuatro hijos del patriarca Jacob: Aser, Nephtalí, José y Benjamín, que se destacan entre los relieves de sus jambas; en su cuerpo alto se ve la figura del Mal Ladrón en medio de dos soldados romanos; en los cuatro bajo relieves de su cuerpo inferior, Jesús y la mujer adúltera, Jesús expulsando del templo a los mercaderes, Moisés orando por el pueblo prevaricador, Moisés y el pueblo de Dios, y en la pilastra del centro Jacob e Isaac.

Formando estas puertas magnífica combinación con las que están colocadas a los dos lados del atrio desde la última inauguración del templo, ofrecen al espectador un golpe de vista sorprendente.

Dichas puertas son obra del malogrado tallista D. Antonio Valera y Cabrera, y su mérito es tan grande que en estos días apenas se puede penetrar en el vestíbulo del templo; tan grande es la concurrencia que acude a admirar las bellezas de la última obra del gran artista. ¡Lastima que la fiera Parca haya arrebatado a España una gloria tan legítima!

M. SOLOGUREN.

CHATEAUX EN ESPAGNE

Infundios en Francia

El *Gil Blas*, de Paris, es un periódico que se deja tomar el pelo por telégrafo.

En el número hoy recibido publica un despacho fechado en Madrid el 30 de Agosto que «no deja lugar a duda» sobre lo que acabamos de afirmar.

Y como entre amigos con verlo basta, *voici le telegramme:*

«Madrid 30 de Agosto.

Se dice que en presencia de la miseria y otras calamidades públicas, la regente se ofrece a renunciar una partida de la lista civil; pero exige que los ministros hagan otro tanto de sus sueldos, así como también todos los altos funcionarios de la administración.

Los fondos secretos de los distintos ministerios no podrán emplearse sin previo examen de los hechos por el Consejo de ministros en pleno; el sobrante se destinará a los pueblos aniquilados por la epidemia y las tempestades.

Se suprimirán los sueldos por cesantías de los ministros que no hayan ocupado el poder un período de dos años por lo menos.

Se va a crear un alto tribunal que tendrá derecho a examinar la fortuna de todos los que han desempeñado altos puestos en la administración y a quienes se ve gozar de una posición que no tenían antes.

Se van a crear impuestos sobre pianos, sobre criados de casas grandes y sobre coches blasonados.

A todo funcionario que tenga alguna amante se le dejará cesante, y el número de los que se hallan en este caso es grande.»

¡Tableau!

EL ASESINO DE ALICIA NEUT

Continúa despertando interés en Paris el proceso incoado con motivo del asesinato de la niña Alicia, Perier no hace revelación alguna ni explica en qué pasó el tiempo y dónde durmió durante la noche del 21 al 22 de Julio.

La policía no se desalienta por eso y prosigue sus pesquisas. Últimamente ha averiguado que un señor F., pintor, afirma haber encontrado al presunto asesino en la plaza de la República durante la citada noche a la una y media de la madrugada.

«Perier—dice F.—cruzaba la plaza corriendo y me pareció que iba muy alarmado. Cuando pasaba a mi lado le llamé y le dije: ¿Dónde va usted de esa manera?»

Al oír esas palabras volvió la cabeza y

me miró; pero no contestó y continuó su camino.»

El jueves por la tarde se llamó la atención de Perier sobre esa particularidad. En un principio negó haber visto a Mr. F. luego declaró que no recordaba tal encuentro.

En su careo con F. Perier acabó por reconocer la exactitud del hecho afirmado por el pintor.

—Pero ¿de dónde llegaba Vd.?—preguntó el juez instructor al detenido.

—No lo sé—contestó éste tranquilamente.

—Entonces ¿dónde iba Vd.?—repuso el magistrado.

—Lo ignoro—replicó Perier, sin que fuera dable obtener de él otra contestación.

Habiendo dicho que tal vez pasara la noche del 21 de Julio en alguno de los hoteles próximos a la plaza de la República, la policía ha hecho pesquisas en todos ellos y nada ha logrado averiguar.

CINCUENTA TONELADAS DE PLATA

La Dirección general del Tesoro anuncia en la *Gaceta* la subasta del suministro de 50.000 kilogramos de plata fina destinada a su acuñación en la Casa de Moneda de Madrid.

El rematante entregará en dicha Casa de Moneda la cantidad de plata contratada dentro de los treinta días siguientes al de la fecha en que se le comunique la adjudicación del servicio.

La plata podrá proceder del beneficio de minerales de España, ó ser importada del extranjero, y se presentará con guía, certificación ó factura que acredite su origen.

Las pastas se presentarán en forma de barras numeradas, estarán exentas de toda sustancia que impida su elaboración perfecta y económica, y su ley no bajará de 940 milésimas de fino.

La subasta se verificará el día 20 de Septiembre próximo, a la una de la tarde, ante el director general del Tesoro, con asistencia del director general de lo Contencioso del Estado, ó de uno de los consejeros en sustitución del mismo, del director de la Casa de Moneda, del subdirector primero, jefe de la sección respectiva, y de uno de los notarios del ministerio de Hacienda.

Las proposiciones podrán hacerse por la totalidad del suministro de los 50.000 kilogramos de plata fina, objeto del remate, ó por lotes de 1.000 kilogramos cada uno, debiendo presentarse en pliegos cerrados y arreglados a modelo, y redactadas en papel del seilo 11.

Con arreglo a lo dispuesto en real orden de 10 de Junio de 1883, a los fundidores ó productores de plata nacionales se les admitiran proposiciones de 500 kilogramos como minimum; pero deberán justificar en el acto de su admisión en la Casa de Moneda, caso de adjudicarseles el servicio, que sus pastas son procedentes del beneficio de minerales de España, perdiendo, en otro caso, el depósito que hubieren constituido para optar a la subasta.

El precio máximo abonable por kilogramo de plata fina se fijará por el Excmo. señor ministro de Hacienda, en pliego cerrado, que se abrirá después de leídas todas las proposiciones.

NOTICIAS

Dice un periódico de San Sebastián que la emperatriz de Austria llegó a Burdeos, procedente de Paris.

La augusta señora viaja con el nuevo nombre de miss Simpson, habiendo abandonado el de Nicholson.

Llegó acompañada de sus tres damas de honor: del ayudante baron de Faiferlich, del gentil-hombre, conde de Napera; de su secretario, mister de Gastewine, y de siete doncellas y criados.

Viajaban en un vagón *toilette lit* y bajaron en el hotel de France, sin dar aviso alguno, por lo cual los criados tuvieron que alojarse afuera.

S. M. no avisa a nadie sus viajes, y solo se sabe en San Sebastián, por avisos oficiales de la policía francesa, que el viernes por la tarde la emperatriz y su séquito salieron para Arcachon y que de allí irán muy probablemente a Bayona-Biarritz para embarcarse a bordo del yacht de Mr. de Ja-

be, ministro de Dinamarca en Londres, para visitar los puertos españoles, yendo luego á Corfú, hasta las Navidades, en que regresará á Viena S. M.

El Defensor de Granada dice que en una dependencia administrativa del Estado de aquella provincia se ha descubierto un desfaldo de 50.000 pesetas.

Es esperado en Barcelona el expresidente de la República Argentina, Sr. Juárez Celman.

Un descubrimiento que va á arruinar á todos los inventores de específicos capilares es el que acaba de hacerse sobre las propiedades de la lenteja.

Se ha descubierto que es el mejor regenerador del cabello, virtud que va á hacer tan célebre á la modesta legumbre como la hizo ya en tiempos remotos el contrato de Essau y Jacob.

Del análisis de esta leguminosa resulta que su acción sobre las bulbas capilares es debida al hierro que contiene.

Un acto de salvajismo se cometió el martes en la línea férrea de Valencia á Liria, al llegar el tren núm. 6 al kilómetro núm. 26, el maquinista advirtió que sobre uno de los railes había un bulto de grandes dimensiones, y como no se moviera á las indicaciones hechas con el silbato, hizo contravapor, deteniendo el tren. Reconociendo el bulto, resultó ser una piedra de peso de mas de dos quintales, colocada, al parecer, por criminal mano para producir un descarrilamiento.

Varios periódicos de París censuran al gobierno francés porque ha concedido permiso á los militares extranjeros para que asistan á las grandes maniobras del Norte, presenciando los efectos de la pólvora sin humo y estudien la nueva táctica.

Las maniobras debían comenzar el martes tomando parte en ellas cincuenta mil hombres.

Ya se ha empezado á poner en circulación el papel especial para multas por infracciones de la ley electoral.

De San Martín de Unx (Pamplona) escriben que, en ocasión de despedirse un duelo en la casa mortuoria hundiéndose el piso de la habitación en que se encontraban unas 70 mujeres, muchas de las cuales cayeron envueltas con los escombros al piso bajo.

Por fortuna, pues podia haber acaecido una verdadera catástrofe, no hubo mas que cuatro heridas de alguna consideración, si bien todas las demas sufrieron contusiones y el susto que es consiguiente en tales casos.

De San Petersburgo telegrafian que ha habido terribles incendios en las provincias rusas de Orel, Kursk, Podolin y Kostrona. La ciudad de Kiniskma ha sido destruida.

Se calculan las pérdidas en mas de 200 mil rublos.

Los telégrafos de Hungría dicen que continúan ardiendo siete pueblos, que el incendio se propaga á los campos y que son ya muchas las víctimas de ese destructor elemento.

Según noticias oficiales últimamente recibidas, en la Plaza de Toros de Cadiz ocurrió el lunes durante la fiesta taurina un escándalo monumental.

Uno de los toreros fué herido á consecuencia de un golpe que recibió.

Parte del público se arrojó al ruedo antes de terminar la lidia de uno de los toros, y éste dió varios revolcones hiriendo gravemente á un individuo.

Un periódico de Aguilas dice, que en la playa de Terreros, que se halla á una legua poco más ó menos de aquella población se encontraban bañándose unos cuantos individuos vecinos de Cuevas, y también metida en el agua se hallaba una pareja del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Aquellos se entretenían en coger y zambullir á un hombre de alguna edad que estaba en su compañía, lo cual, visto por la pareja, y notando que muchas veces el zambullido subía excesivamente fatigado de debajo de las aguas, amonestó benévola y amablemente á los que tal cosa hacían para que dejaran disfrutar tranquilamente del baño á aquel anciano.

Parece ser que las contestaciones dadas á la pareja no fueron en armonía con la intención y forma que esta usó; pero terminado el baño, salieron todos, procediendo á vestirse, cuando al ponerse la levita uno de los guardias recibió una puñalada en la espalda que le hizo caer á tierra exánime.

Vista esta brutal é imprevisible agresión por su compañero, cogió el fusil, y disparando al agresor, le dejó sin vida, continuando el fuego sobre el grupo que formaban los restantes, de cuyas resultas hubo dos muertos y otros dos heridos.

CRONICA LOCAL

O nos engañan los informes de nuestro corresponsal ó es preciso confesar que el cólera está jugando al escondite en España.

Según los telegramas que publicamos ayer, se habian registrado 26 invasiones y 14 defunciones el día anterior.

Los telegramas insertos esta mañana acusan 66 y 32 respectivamente.

Esta tarde 115 y 60..... ¡Atiza!

Esta mañana se ha producido un escándalo archi monumental en el fiato del muelle por mor de las intemperancias del ya famoso dependiente de consumos, autor de zaragatas á gran ley en la puerta de San Antonio, y hoy trasladado de punto al Muelle por obra y gracia de la Empresa arrendataria.

Pare ser que acababa de encontrarse en un carro que entraba, el más complicado mecanismo que pueda imaginarse, merced al cual este vehículo entraba alcohol en el forro del eje; alcohol en los varales; alcohol en los brazos etc., etc.

El carro ha sido declarado decomiso, lo cual está muy bien hecho.

Pero, héteme aquí que á consecuencia de reclamar al tal dependiente célebre que le despachara pronto un carretero que, con su armatoste vacío aguardaba el reconocimiento para entrar, ha comenzado el grande hombre á repartir golpes con el pomo de la aguja á todo bicho viviente, resultando de la refriega tres contusos, uno de ellos nuestro amigo D. José Elvira, quien pacíficamente entraba en la población.

La multitud reunida, con motivo del hallazgo del matute, indignada, ha prorrumpido con gritos y amenazas muy expresivos, que por el buen nombre de nuestra población no quisiéramos ver repetidos.

Nos consta que el Sr. Gobernador ha tomado cartas en el asunto. A su celo recomendamos una satisfactoria solución, ya que los anteriores escándalos dados por José Fernandez Rocés, que es el nombre del famoso dependiente, obligaron al Sr. Castell Arnau, á conminarle con una multa de quinientas pesetas.

Confiados en la actividad de nuestra primera autoridad civil, esperamos el resultado de este escandaloso asunto, sin añadir ningún otro comentario.

Ha quedado desierta la subasta celebrada esta mañana en la Diputación Provincial, por no estar ajustadas las proposiciones á las condiciones anunciadas.

Algunos de los pretendientes al arriendo del Teatro principal, querían se les hiciese alguna modificación en aquellas, ya que estamos en peligro de vernos invadidos por la epidemia cólera.

Con inusitado esplendor se han celebrado esta mañana las exequias que dedican nuestro Prelado y los Padres Agustinos al difunto Excmo. Sr. Conde de España.

Ha asistido al religioso acto el señor Gobernador Civil.

Bien corresponda al Alcalde, bien al Gobernador, nos permitimos llamarles la atención sobre el exceso de movimiento que forzosamente ha de dar mañana y pasado á la carretera del Terreno la circunstancia de recaer en dos días no laborables, consecutivos, las fiestas de aquel caserío y haberse aditado á estas en el año actual algun caracter de novedad.

El exceso de pasaje en carruajes públicos y Riperts, aumentará considerablemente.

¿Y los abusos tambien, Sr. Alcalde y Sr. Gobernador?

Confiamos fundadamente en que no contaremos 60 y tantos pasajeros en algún ómnibus, como sucedió el día de San Magín.

Ni carriles convertidos en cascos de sardinas, como reparamos en la fiesta de San Bernardo.

Nuestro colega *La Almudaina*, contesta esta mañana al artículo que firmado N ayer publicamos, combatiendo las alusiones del corresponsal de aquel diario en Montevideo al general Santos; y engloba á la vez, con amargas frases, una respuesta á nuestros sueltos del lunes y martes sobre telegramas.

Aparte de que dejábamos en entera libertad de acción á nuestro colaborador N, cuyo es el artículo que ha movido á hablar á *La Almudaina*, debemos suponer que el colega no nos ha entendido, ó no ha querido entender lo que nuestros sueltos expresaban.

EL ISLEÑO dijo y se ratifica en ello, que si un telegrama de su servicio viene tres horas antes que otros de *La Almudaina*, estando depositados aproximadamente á la misma hora, era porque venia el primero con carácter urgente.

Ni más, ni menos.

¿Está conforme con ello *La Almudaina*?

Hacemos constar un hecho, nada más.

Y sinó, á la vista están nuestros escritos.

De como se expresa, ó mejor dicho no se expresa *La Lealtad*:

Question Sanitaria

«Y nada más... por ahora.»
Quedamos enterados.

Por fin, hoy ha venido el P. Anastasio Borrás, comisario general de los Carmelitas, quien no podrá desembarcar hasta el próximo domingo.

Sea bienvenido.

El Palmesano:

«La prensa conservadora durante el mandato del gobierno fusionista veía en todos momentos por círculos, sociedades, cafés y bodegones que muchos contentulianos malgastaban el tiempo tirando la oreja á Jorge; empero hoy tienen los ojos vendados y su memoria muy infiel, no recordándose de aquel refrán mallorquin: *tots veim es gep deis altres y ningú se veu es seu.*»

Según *La Lealtad*, el Alcalde accidental Sr. Pons, ha dado las órdenes oportunas para que todos los inspectores de viveres cuiden con toda escrupulosidad de que no se expandan sustancias adulteradas, encargándoles especial cuidado con los vinos, cuya mistificación abusiva es perjudicial á la salud pública.

Lo celebramos.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3679. Acta de constitución é instalación de la Junta provincial del censo electoral.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta estado de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 20 de Junio.

Los de Andraitx y Sineu publican extractos de acuerdos tomados.

Audiencia.—Por la sala de lo criminal de la de Valencia se emplaça á Jaime Reines Frau, encausado por delito de contrabando.

Administración militar.—Relación de compras hechas en Julio por la factoría de subsistencias de Mahón.

Publica ademas partes del movimiento cólerico en las provincias epidemiadas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 6 á las 10'15 m.

Según los partes que publica la *Gaceta* ayer ocurrieron 115 invasiones y 60 defunciones del cólera en las poblaciones invadidas.

La viruela sigue aumentando en esta corte.

Ignórase el paradero del Sultán de Marruecos.

FOMENTO DE LA PINTURA

Y ESCULTURA

La Junta directiva acordó celebrar el día diez y seis de Septiembre del actual á las diez de la mañana y en el lugar que ocupa dicha Sociedad, un sorteo, distribuyéndose ciento cincuenta pesetas de la manera siguiente.

Primer Lote de cien pesetas.

Segundo Lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente, para conocimiento de los Señores Socios y Artistas de la misma.—Palma 2 de Septiembre de 1890.—El Secretario.—p. a. Antonio Fuster.—El Presidente.—p. a. Antonio Ribas. 3-3 205

ACADEMIA DE DERECHO

Desde el día primero de este mes los días no festivos de once á una, estará abierta en la Secretaria de esta Academia (Gater—10—entresuelos) la matrícula de las asignaturas propias de la Facultad de Derecho y Notariado para el próximo curso 1890—1891, encargándose de verificar la matrícula oficial en la Universidad á los que presenten la documentación necesaria durante la primera quincena de este mes.—Palma 1.º de Septiembre 1890.—El Secretario, Mateo Jaime. 3-3 206

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.—SORTEO 17.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 17.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Agosto de este año han resultado favorecidas las once bolas Números 557—773—1.953—5.486—5.678—6.523—7.120—8.599—8.974—10.651 y 10.924.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes Números 55.601 al 55.700—77.201 al 77.300—195 mil 201 al 195.300—548.501 al 548.600—567.701 al 567.800—652.201 al 652.300—711.901 al 712.000—859.801 al 859.900—897.301 al 897.400—1.065.001 al 1 millón 065.100 y 1.092.301 á 1.092.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artifiano.

Palma imprenta de Vinea é Rios de P. J. Galabert

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Dirigido por D. JOSE PALOU, PBRO. Y D. JUAN VIDAL

PELETERÍA, 14, PALMA

En este Establecimiento de enseñanza, ventajosamente conocido del público, se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, *externos, medio internos, internos y pensionistas*, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el día 1.º de Septiembre, para el curso de 1890 á 1891.

La 1.ª enseñanza se divide en *Infantil ó de pársulos, Elemental y Superior*; y la 2.ª comprende la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.

Además de idiomas, Música y Dibujo que, en toda su extensión, se enseñan en este Colegio, hay establecidas clases especiales de Matemáticas, Teneduría de Libros y clases nocturnas para artesanos.

Para el desarrollo físico de los alumnos hay tambien montado un Gimnasio higiénico, dirigido por un Profesor especial.

Los alumnos, que residen lejos del Colegio, son recogidos y acompañados á sus casas por criados de toda confianza del Colegio.